

**PLAN CONTINGENCIAL**

**“VERANO APOPA 2023”**



**PLAN C O NT IN G E N C IA L “ VERANO APOPA 2023”**

1.- **SITUACION.**

a.- GENERAL.

Durante los días comprendidos entre el día Domingo 2 al Domingo 9 de Abril, del año en curso, se desarrollará el periodo vacacional de “Semana Santa” evento que por su trascendencia, incrementa vulnerabilidad de la población debido a la afluencia de personas que se movilizan a vacacionar en los diferentes lugares de recreo a nivel nacional playas, montañas, balnearios entre otros, como también asisten a actividades religiosas y de esparcimiento en el Municipio de Apopa, exponiéndose a distintos tipos de accidentes tales como insolaciones, deshidrataciones, accidentes, etc. Dichas actividades originan mayor circulación de vehículos en las principales calles y avenidas, la cual aumenta las hipótesis de riesgo, y el COE debe estar en condiciones de dar respuesta de inmediato a los eventos. **Ver anexo “A” Hipótesis de Riesgo.**

b.- PARTICULAR.

La Comisión Municipal de Protección Civil a través del COE y las instituciones que integran, coordinará el PLAN CONTINGENCIAL “VERANO APOPA 2023” implementando un dispositivo en el municipio de prevención, protección, asistencia Pre-Hospitalaria; búsqueda, salvamento y rescate a la población; que por motivo de la temporada, visite o permanezca en el Municipio a partir de las 06:00 horas del día Domingo 2 de abril, hasta las 24:00 horas del día domingo 9 de Abril 2023, que comprende la de Semana Santa. **Ver anexo “B” Recomendaciones a la población.**

# 2.- MISIONES.

La comisión Municipal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de desastres a través del centro de operaciones de emergencia ejecutará el PLAN VERANO APOPA 2023, a partir de las 06:00 horas del día Domingo 2 de abril hasta las 24:00 horas del día domingo 9 de Abril 2023, para implementar un dispositivo de prevención, protección, asistencia pre- hospitalaria; Búsqueda, Salvamento y Rescate a la población que visite centros recreativos o asista a las diferentes actividades religiosas con el objetivo de responder oportunamente y eficiente ante

cualquier evento que se presente y ponga en peligro la integridad física de las personas, coordinando esfuerzos y optimizando recursos. **Ver anexo “B”** Recomendaciones a la población.

# 3.- EJECUCION.

a.- Concepto de Ejecución.

La Comisión Municipal de Protección Civil a través de las instituciones que la integran, coordinará la ejecución del presente plan desde A partir de las 06:00 horas del día Domingo 2 de abril, hasta las 24:00 horas del día domingo 9 de Abril 2023, Implementando un dispositivo de prevención, protección, asistencia pre- hospitalaria, búsqueda, salvamento y rescate a la población que asista a distintos lugares de recreación, playas, montañas etc. Utilizando procedimientos Tácticos-Operativos establecido en planes particulares de cada institución, cada plan particular, deberán hacerlo llegar con 5 días de anticipación al COE. **Ver anexo “C” Despliegue de Cuerpos de Socorro**

1. ALCALDIA MUNICIPAL.

La alcaldía municipal de Apopa, Apoyará con combustible, Agua y otros recursos a las distintas entidades de servicio que conforman la CMPC, durante la ejecución del presente “PLAN VERANO APOPA 2023”.

1. POLICIA NACIONAL CIVIL.

Proporcionará seguridad en las carreteras y actividades religiosas, durante la ejecución del presente “PLAN VERANO APOPA 2023” además patrullajes preventivos, puntos de control de tráfico de acuerdo a sus planes particulares, a partir de las 06:00 horas del día Domingo 2 de abril hasta las 24: horas del día 9 de Abril 2023.

1. FUERZA DE TAREAS CRONOS.

Proporcionará o efectuará patrullajes disuasivos y preventivos en las carreteras, actividades religiosas, centros recreativos; así como también realizará servicios de rescate, evacuación y traslado de personas afectadas, durante la ejecución del presente “PLAN VERANO APOPA 2023, de acuerdo a sus planes particulares A partir de las 06:00 horas del día Domingo 2 de abril hasta las 24: horas del día 9 de Abril 2023.

1. CENTRO DE EMERGENCIA (CAE).

Proporcionará los servicios médicos de emergencia por medio del personal asignado A partir de las 06:00 horas del día Domingo 2 de abril, hasta las 24: horas del día Domingo 9 de abril 2023, en el Municipio de Apopa en apoyo al PLAN VERANO APOPA 2023.

1. CRUZ ROJA.

Proporcionará por medio de su cuerpo de voluntarios servicios de salvamento, búsqueda y rescate, así como servicios de atención de urgencia médicas, evacuación de victimas desde la zona de concentración, carreteras, actividades religiosas, áreas recreativas etc. hacia los centros de evacuación u hospitales, Instalando cuerpo de socorro en el redondel de RANZA, A partir de las 07:00 horas del día jueves 6 de abril, hasta las 18 horas del día Domingo 9 de abril 2023, en el Municipio de Apopa en apoyo al PLAN VERANO APOPA 2023.

1. COMANDOS DE SALVAMENTOS (APOPA).

Proporcionará por medio de su cuerpo de voluntarios servicios de salvamento, búsqueda y rescate, así como servicios de atención de urgencia médicas, evacuación de victimas desde la zona de concentración, carreteras, actividades religiosas, áreas recreativas etc. Hacia los centros de evacuación u hospitales, Instalando cuerpos de socorro en redondel Integración. A partir de las 07:00 horas del día miércoles 5 de abril, hasta las 18 horas del día 9 de Abril 2023, en el Municipio de Apopa en apoyo al PLAN VERANO APOPA 2023.

.

1. COMANDOS DE SALVAMENTOS (POPOTLAN).

Proporcionará por medio de su cuerpo de voluntarios servicios de salvamento, búsqueda y rescate, así como servicios de atención de urgencia médicas, evacuación de victimas desde la zona de concentración, carreteras, actividades religiosas, áreas recreativas etc. Hacia los centros de evacuación u hospitales. Instalando cuerpos de socorro en gasolinera PUMA Km 12. A partir de las 07:00 horas del día jueves 6 de abril, hasta las 18 horas del día domingo 9 de Abril 2023, en el Municipio de Apopa en apoyo al PLAN VERANO APOPA 2023.

1. CRUZ VERDE APOPA.

Proporcionará por medio de su cuerpo de voluntarios servicios de salvamento, búsqueda y rescate, así como servicios de atención de urgencia médicas, evacuación de victimas desde la zona de concentración, carreteras, actividades religiosas, áreas recreativas etc. Hacia los centros de evacuación u hospitales. Instalando cuerpos de socorro en Gasolinera PUMA San Nicolas Km. 13 1/2 CTN, A partir de las 07:00 horas del día jueves 6 de abril, hasta las 18 horas del día 9 de Abril 2023, en el Municipio de Apopa en apoyo al PLAN VERANO APOPA 2023.

# b.- DETALLE DE COORDINACION

1. La primera Institución que se haga presente al incidente, asumirá la coordinación del procedimiento instalado a un puesto de comando en el terreno, con el propósito de tomar las decisiones acertadamente en un evento de gran magnitud.
2. Cada entidad actuará según los procedimientos que se utilizarán para situaciones normales, sin embargo, cuando se trate de una contingencia donde estén involucradas muchas víctimas, deberá utilizarse imperativamente el procedimiento de atención y clasificación de víctimas en masa, para lo cual se requiere seguir las siguientes instrucciones.
3. La primera institución que se haga presente al incidente, asumirá la coordinación del procedimiento instalando un Puesto de Comando en el terreno, con el propósito de tomar las decisiones acertadamente.
4. Se implementará el Sistema de Comando de Incidentes (SCI), por medio del cual se pretende brindar atención inmediata a gran cantidad de víctimas.

# 4.- ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA.

# a.- ADMINISTRACIÓN.

# PERSONAL PARTICIPANTE EN APOYO AL PLAN VERANO APOPA 2023.

|  |  |
| --- | --- |
| **INSTITUCION** | **N° DE EFECTIVO POR INSTITUCION** |
| ALCALDIA MUNICIPAL | 30 |
| FUERZA ARMADA E.S. | 50 |
| POLICIA NACIONAL CIVIL | 220 |
| CRUZ ROJA | 25 |
| COMANDOS APOPA | 35 |
| COMANDOS POPOTLAN | 10 |
| CRUZ VERDE APOPA | 12 |
| CAE | 6 |
| PROTECCION CIVIL MUNICIPAL | 15 |
| TOTAL | 203 |

# b.- LOGISTICA.

# RECURSOS A UTILIZAR.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **INSTITUCIONES** | **COMBUSTIBLE** | **ALIMENTACION** |
|  |  | **DESAY** | **ALMU** |
| MOTO PROTECCION CIVIL | -0- | 0 | 0 |
| AMBULANCIA CRUZ ROJA | $75.00 | 40 | 40 |
| AMBULANCIA COMANDOS APOPA | $75.00 | 40 | 40 |
| AMBULANCIA COMANDOS POPOTLAN | $75.00 | 40 | 40 |
| AMBULANCIA CRUZ VERDE APOPA | $75.00 | 40 | 40 |
| **TOTAL** | $300.00 | 160 | 160 |

**DETALLES**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CANT. |  | VALOR UNIT | TOTAL |
| 160 | DESAYUNOS | $2.00 | $320.00 |
| 160 | ALMUERZOS | $3.50 | $560.00 |
| 20 PAQ. 24 UNIT | AGUA BOTELLA | $7.00 | $140.00 |
| 50 | AGUA BOLSON | $1.00 | $50.00 |
| -0- | COMBUSTIBLE | $75.00 C/U | $300.00 |
| TOTAL | $1370.00 |

LOS DESAYUNOS Y ALMUERZOS SE ENTREGARAN A CUATRO CUERPOS DE SOCORRO

10 A CADA UNO DURANTE CUATRO DIAS 6, 7, 8, Y 9 DE ABRIL 2023.

|  |
| --- |
| **GASTOS GENERALES** |
| **ALIMENTACION** | $880.00 |
| **AGUA** | $190.00 |
| **COMBUSTIBLE** | $300.00 |
| **TOTAL** | **$1370.00** |

# 5.- COMANDO Y COMUNICASION.

a.- COMANDO

El comando principal estará ubicado en la biblioteca municipal, donde funciona el centro de operaciones de emergencia municipal (COEM) así mismo funcionará móvil a orden.

b.- COMUNICACIONES.

Se utilizará la red telefónica comercial y radios de comunicaciones interna de cada institución, a fin de ejercer el comando y control.

# AUTORIZADO

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NOMBRE** | **INSTITUCION** | **TELEFONO** |
| DRA.JENNIFER ESMERALDA JUAREZ | ALCALDESA MUNICIPAL DE APOPA | 7150-5144 |
| LIC. FRANCISCO LUNA | CONCEJAL | 7692-0781 |
| STEPHANIE MARQUEZ | CONCEJAL | 6156-9761 |
|  |  |  |
|  |  |  |
| ZENAYDA YANETH ALAS | PROTECCION CIVIL | 6102-8305 |
| OMAR IVAN PERAZA | ASISTENTE PROTECCION CIVIL | 7022-1313 |
| INSPECTOR MARTIN MARROQUIN | PNC APOPA EL ÁNGEL | 7070-5468 |
| DRA.BRENDA SOLORZANO | DIRECTOR CLINICA MUNICIPAL | 7309-6167 |
| DRA.KARLA SEGURA | DIRECTOR DE UCSF POPOTLAN | 7602-5995 |
| DRA.GERARDO AGUILAR | DIRECTOR DE UCSF APOPA | 7925-9594 |
| DRA. MIRNA ALFARO | DIRECTORA DE UCSF CHINTUC | 7851-5916 |
| DRA. AURA DE RIVAS | CAE APOPA | 7837-5605 |
| MICHELLE COTO | CRUZ ROJA APOPA | 6185-0760 |
| DAVIS ALAS | CRUZ VERDE APOPA | 7003-5793 |
| CESAR SANTOS | COMANDOS DE SALVAMENTO APOPA | 7995-9947 |
| SANDRA MARTINEZ | COMANDOS POPOTLAN | 7898-4483 |
| LICDA. PATRICIA DE COTO | MINED | 7677-1993 |

# ANEXO DE PLAN VERANO APOPA 2023

A .- HIPOTESIS DE RIESGOS

B.- RECOMENDACIONES A LA POBLACION

C.- MAPA DE UBICACIÓN DE CUERPOS DE SOCORRO

F.

# Dra. Jennifer Esmeralda Juárez García Alcaldesa y Presidenta de CMPC





 **A n ex o “ A” HIPOTESIS DE RIESGOS.**

1.- TRAUMATISMOS: Coeficiente medio con tendencia a elevarse, debido al movimiento poblacional y la circulación vehicular dentro del municipio.

2.- ACCIDENTES DE TRANSITO: Coeficiente medio con tendencia a elevarse, debido a la cantidad de vehículos que circulan en las principales calles del municipio entre ellas Carretera Troncal del norte, Carretera Quezaltepeque y carretera de oro; estos accidentes están íntimamente ligados a la ocurrencia de traumatismos.

3.- ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES: Coeficiente medio con tendencia a elevarse, debido al consumo de alimentos y poco control sanitario en su elaboración y manipulación; asimismo, el poco cuidado de las personas al consumirlos.

4.- INCENDIOS Y POBLACION QUEMADA: Coeficiente medio con tendencia a elevarse principalmente de tipo forestal, propios de la época de verano y falta de precaución de personas adultas o niños, por no atender recomendaciones al encender fogatas o quemar basura; así como también, incendios estructurales y vehiculares por falta de precaución o accidentales.

5.- DELINCUENCIA: Coeficiente medio con tendencia a elevarse, debido a las concentraciones de población en los centros de recreo y esparcimiento del municipio y que dejan sus viviendas sin el cuido respectivo a pesar de que Apopa ha sido declarado libre de violencia.

6.- PROBLEMAS PARA BRINDAR ASISTENCIA: Coeficiente medio con tendencia a elevarse en el caso de centros de recreo, actividades religiosas y fiestas bailables, debido a la dificultad que presenta atender personas afectadas o lesionadas entre una multitud y la necesidad de asegurar el servicio, sin provocar alteraciones entre la misma; asimismo, evitar recargar admisiones en centros hospitalarios, por el número elevado de casos de pronóstico favorable.

7.- INSOLACION: Por exposición prolongada al sol de cantidades de personas en participan en eventos religiosos en nuestro municipio.

Elaboró

CMPC

# ANEXO “B” RECOMENDACIONES A LA POBLACION.

1.- ANTES DE SALIR DE SU VIVIENDA:

* Asegurar que sistemas y aparatos eléctricos, queden debidamente desconectados para evitar posibles incendios.
* Asegurar que la válvula del cilindro de gas, quede cerrada.
* Asegurar a niños con personas de su entera confianza, si no los lleva consigo.
* Asegure puertas y ventanas, para evitar cualquier saqueo e informar a sus vecinos que su vivienda quedará sola.
* Revise sistema de frenos; luces y motor de su vehículo; sin olvidar documentos; llanta de repuesto; mica; herramientas y linterna.

2.- DURANTE EL RECORRIDO EN CARRETERA:

* No sobrecargue el vehículo esto pone en peligro la vida de su familia
* Si escucha la sirena de una Unidad de Emergencias, brindarle el paso de inmediato; recuerde que se trata de salvar una vida.
* No detenga su vehículo si observa que le hacen señales de alto y son personas extrañas; salvo una institución de servicio reconocida.
* Si durante la marcha observa un accidente o incidente, llame al 911 o 918 para reportar al Sistema de Emergencias o Protección Civil.
* No transporte recipientes con combustible en el interior del vehículo, despiden vapores flamables y seguidos de chispa, pueden ocasionar incendios.
* No vaya a conducir cuando haya ingerido bebidas alcohólicas.

3.- DURANTE LA ESTANCIA EN PLAYAS, RIOS, LAGOS, ETC.

* En playa no trate de demostrar habilidades de nadador, porque puede ser arrastrado por una corriente o una ola.
* Después de ingerir alimentos espere dos horas antes de nadar.
* No deje solos a los niños a la orilla de playa; pueden ser arrastrados por la corriente o una ola.
* No vaya a nadar en lugares que no conoce; ya sea en mar, ríos, etc.
* No vaya a nadar de noche, menos si ha tomado bebidas alcohólicas.
* No vaya a sobrecargar una lancha, por que corre el riesgo de volcarla
* Siempre lleve consigo un botiquín de Primeros Auxilios.
* Ubique las posiciones de los Puestos de Guardavidas más cercanos.
* Siempre atienda las indicaciones y sugerencias de socorristas.

4.- PARA PROTEGER LA SALUD:

* Deposite la basura en recipientes destinados para eso.
* Utilice siempre servicios sanitarios ubicados en Centros de Votación.
* Asegure agua potable por lo menos para los niños y ancianos.
* Consuma alimentos que se encuentren bien protegidos del ambiente.

5.- EN EL CAMPO O MONTAÑA.

* Si enciende fogata, procure apagarla completamente al retirarse.
* No corte árboles para leña; busque ramas secas caídas.
* En el botiquín lleve loción para picaduras y repelente contra insectos.

Elaboró

CMPC